



FERROVIAL, S.A. (la "Sociedad" o "Ferrovial"), de conformidad con el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante de 9 de diciembre de 2020 (número de registro 6.076), Ferrovial informa que el 17 de diciembre de 2020 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de reducción de su capital social en la cuantía de 2.892.132,20 euros, mediante la amortización de 14.460.661 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 146.580.475,20 euros, integrado por 732.902.376 acciones ordinarias, de una única clase y valor nominal de 0,20 euros cada una.

Madrid, 21 de diciembre de 2020

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.